



En la ciudad de Tepetitlán de Morelos, a las dieciseis horas del día veintisiete de noviembre de mil novecientos veintisiete, el - subscripto Presidente Municipal, con los testigos de asistencia, - procedió a levantar la presente acta con motivo de las lesiones sufridas por Guillermo de la Torre y Francisco Aceves.

Acto continuo, en la casa número 425 de la calle de Doblado de esta ciudad, se procedió a examinar a un lesionado, quién dijo llamarse Guillermo de la Torre, casado, de cuarenta y dos años de edad, fidillero, y vecino de este lugar. Siguió diciendo: que hoy como a las trece y media horas llendo por la calle de La Reforma, de Norte a Sur, y habiéndose parado en la cuadra entre el tendejón de Ramón Barajas y Francisco Venegas, llegó José Ruiz montado a caballo y - que después de decirle: que hubo, maldito hijo de la chingada, le dió un pistoletazo en la cabeza y que al decirle por que me pega le disparó un tiro de pistola que le causó la herida que presenta. Que no dió motivo para que se le hiriera y golpeará y que no tiene antecedentes de disgusto con su heridor. Esto expuso y no firmó por manifestar no saber hacerlo.

En seguida, en la casa número 110 de la calle de Romo de esta ciudad, se procedió a examinar a otro lesionado, quién dijo llamarse Francisco Aceves, que es casado, de cuarenta y cuatro años de edad, jornalero y vecino del rancho de Loma de Arriba de este Municipio. Siguió diciendo: que hoy como a las catorce horas llendo para su rancho en compañía de su hijo Miguel Aceves, en la última - cuadra al lado Sur de la población de la calle de Martín del Campo se encontró con José Ruiz y que al decirle "Adios señor" le hecho el caballo encima derribándolo y diciéndole tu eres de Cristo Rey al mismo tiempo que le disparó un tiro de pistola que le causó las heridas que presenta en la mano izquierda y en la pierna derecha. Que la herida que presenta en la cabeza se la produjo una pistola pisada de caballo cuando cayó al ~~suelo~~ suelo. Que no tiene antecedentes de disgusto con su heridor. Esto expuso y no firmó por manifestar no saber hacerlo.

A continuación, se procedió a examinar a un detenido, quién dijo llamarse José Ruiz, que es casado, de treinta y cuatro años de edad, vecino de esta ciudad, actualmente prestando sus servicios como - Oficial de las Fuerzas Auxiliares del Estado que guarnecen esta plaza. Siguió diciendo: que con motivo de que los rebeldes fanáticos constantemente penetran a las primeras calles de la población a co